



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

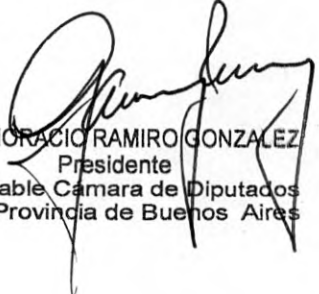


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de interés provincial las IV Jornadas de la Asociación de Peritos de Asesorías Periciales del P.J.P.B.A. "Estado Actual de la Practica Pericial en el Ámbito Jurídico; Polémica y Nuevos Desafíos" organizado la Asociación de Peritos de Asesorías Periciales del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, que se llevarán a cabo los días 4 y 5 de Noviembre del corriente año en el Hotel BAUEN, sito en Callao 360 de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires


Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



LA PLATA, 18 de abril de 2011

Señor Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires
Cdor. HORACIO RAMIRO GONZÁLEZ
SU DESPACHO

Tenemos el honor de dirigirnos al Señor Presidente de la HCDPBA a fin de solicitarle la posibilidad de ser declaradas de interés legislativo provincial las **IV JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN DE PERITOS DE ASESORÍAS PERICIALES DEL P.J.P.B.A. "ESTADO ACTUAL DE LA PRÁCTICA PERICIAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO; POLÉMICA Y NUEVOS DESAFÍOS"** que se ^{organizará en} llevarán a cabo los días 4 y 5 de noviembre del corriente año en el Hotel BAUEN, sito en Callao 360 de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires. ^{LA PLATA}

Asimismo es nuestro interés contar con su presencia en el acto de inauguración de las mismas.

El tema central de estas jornadas será el **"ESTADO ACTUAL DE LA PRÁCTICA PERICIAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO; POLÉMICA Y NUEVOS DESAFÍOS"**, siendo sus ejes temáticos **"El contexto social actual y su relación con el delito"**, **"Violencia de Género, un fenómeno social cosmopolita"** y **"Encrucijadas en la articulación de la Práctica Pericial y el Derecho"**

Es nuestro objetivo con estas jornadas abrir este espacio de reflexión desde la convicción de que solo a través de una mirada colectiva y trabajo mancomunado se puede:

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES MESA DE ENTRADAS
- 1 JUN 2011
ENTRADA

- Aportar en un camino de consolidación y mejoramiento del servicio de Justicia.
- Generar soluciones sustentables para el desarrollo de la función pericial
- Conocer los alcances de la prueba pericial y el verdadero rol del Perito

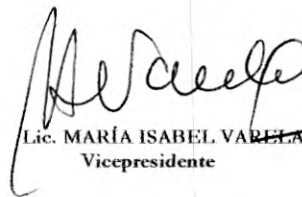
Los altos niveles de litigiosidad y la expectativa social volcada al quehacer de la Justicia, donde los conflictos sociales y los delitos reclaman una *óptima atención*, entendemos se logrará por el camino de consolidar y mejorar las condiciones de desenvolvimiento de las distintas funciones en la organización jurisdiccional.

Están destinadas a: Peritos en General, Funcionarios, Técnicos y empleados de los Poderes Judiciales Nacional y Provinciales, como de los Ministerios Públicos, Funcionarios, Técnicos y empleados provinciales y municipales, Equipos Técnicos de los Servicios Penitenciarios Bonaerense, Federal y Provinciales, Policía Científica, Colegios y Asociaciones de Profesionales y Profesionales en general. Como así los de los países limítrofes.

A la espera de una resolución favorable lo saludan con su consideración más distinguida



Lic. M. CECILIA URRUTIA OCAMPO
Secretaria



Lic. MARÍA ISABEL VARELA
Vicepresidente



Arq. EDUARDO F. PENA
Presidente



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto propone declarar de Interés Provincial las IV Jornadas de la Asociación de Peritos de Asesorías Periciales del P.J.P.B.A. "Estado Actual de la Practica Pericial en el Ámbito Jurídico y Nuevos Desafíos" organizado la Asociación de Peritos de Asesorías Periciales del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, que se llevaran a cabo los días 4 y 5 de Noviembre del corriente año en el Hotel BAUEN, sito en Callao 360 de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires.

El tema central de estas jornadas será el "Estado Actual de la Practica Pericial en el Ámbito Jurídico; Polémica y Nuevos Desafíos", siendo sus ejes temáticos "El contexto social actual y su relación con el delito", "Violencia de genero, un fenómeno social cosmopolita" y "Encrucijadas en la articulación de la Practica Pericial y el Derecho".

El objetivo de estas jornadas es abrir aquel espacio de reflexión desde la convicción de que solo a través de una mirada colectiva y trabajo mancomunado se puede aportar en un camino de consolidación y mejoramiento del servicio de Justicia; generar soluciones sustentables para el desarrollo de la función pericial; y conocer los alcances de la pruebas pericial y el verdadero rol del perito.

La misma está destinada a Peritos en general, Funcionarios, Técnicos y Empleados de los Poderes Judiciales Nacional y Provinciales, como de los Ministerios Públicos, Funcionarios, Técnicos y Empleados Provinciales y Municipales, Equipos Técnicos de los Servicios Penitenciarios Bonaerense, Federal y Provinciales, Policía Científica, Colegios y Asociaciones de Profesionales y Profesionales en general.

Dichas Jornadas, son importantes debido a la expectativa social volcada al quehacer de la Justicia, donde los conflictos sociales y los delitos reclaman una óptima atención, se logra por el camino de consolidar y mejorar las condiciones de desenvolvimiento de las distintas funciones en la organización jurisdiccional.

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.